



CONGRESO INTERESTATAL DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL (OIC) MUNICIPAL

**“Dictamen u Opinión del Contralor Interno sobre el
Riesgo de Fraude”**

Dr. CPA Edison E. Estrella, Ecuador
Guanajuato, 19 de agosto 2021, 11:30 horas

Dictamen u Opinión del OIC sobre el Riesgo de Fraude Institucional

Preguntas	Respuestas (5/1)
4. Conoce una opinión formal sobre el Riesgo de Fraude emitido sobre el SCII ?	
5. En el caso de los municipios del Estado existe alguno que ha emitido dicha opinión?	
1. Existe la obligación del titular del Municipio para aplicar la auto evaluación del CII al menos una vez al año?	
2. El Órgano de Control Interno Municipal emite informe de evaluación del SCII al finalizar el ejercicio financiero en diciembre de cada año?	
3. El informe de auto evaluación del titular más el informe de evaluación del SCII del OICM son la base para la auditoría externa del Organismo de Control del Poder Legislativo?	

DATOS DE UN DICTAMEN DE AUDITORIA DEL 2020

Informe de los Auditores Independientes

A los accionistas de HOTELES DEL ECUADOR HODESA C.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de HOTELES DEL ECUADOR HODESA C.A., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, **así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.**

HODESA

Los estados financieros, han sido preparados sobre la base contable de una compañía en liquidación, esto es, reconociendo sus activos y pasivos a su valor estimado de recuperación y pago respectivamente. **Consecuentemente, los presentes estados financieros no se presentan comparativos y pueden no ser considerados para otro propósito.**

HODESA 2020

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. **Somos independientes de la Compañía de conformidad con lo que establece el Código de Ética para Profesionales emitido por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador...**

HODESA

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la NIIF para PYMES, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

HODESA

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto **están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.**

HODESA

También:

- **Identificamos y valoramos los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión**

HODESA

- **Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.**

HODESA

- **Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correspondiente información revelada por la Administración.**
- **Evaluamos la correspondiente presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.**

HODESA

Párrafo de énfasis por terminación de operaciones

Sin modificar nuestra opinión, como se explica más en detalle en la Nota 1, a los estados financieros adjuntos, el 25 de agosto de 2020 la Junta General de Accionistas, tomó la decisión de cerrar sus operaciones de atención al público.

**RNAE No. 0563 Fernando Tarapués
RNCPA 30739 Mayo 28 de 2020.**

Adjuntos estados financieros y notas aclaratorias.

DICTAMEN SOBRE SCII Y PREGUNTAS PARTICIPANTES

CONCLUSIONES Y PREGUNTAS PARTICIPANTES	VALORAR (5/1)
1. Opinión sobre solidez del SCII para mitigar riesgo de fraude mejora la confianza de los usuarios de los servicios.	
2. El dictamen u opinión hace efectiva la función de evaluación realizada por los OIC en los municipios y otros niveles de la administración.	
3. Opinión sobre la solidez del SCII se basa en el control integrado, niveles administración, contralor interno, auditoría externa y control de calidad de los organismos de control.	
4. Esquema de control escalonado y en tiempos clave, primer semestre autoevaluación, segundo semestre evaluación OIC's, inicios siguiente período auditores externos y primer semestre siguiente período control de calidad poder legislativo. Solo utiliza recursos ya disponibles.	
5. Control a todas las instituciones del Estado en todos los niveles.	

SCII Referencias y gracias



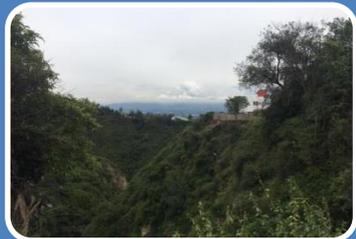
Programa Ecuador SinCero prevenir corrupción

- Edison E. Estrella, consultor independiente
- drumedison@yahoo.com 593987107274 Quito Ecuador



Fundación COSO <https://www.COSO.org>

- Marco Integrado de Control Interno
- Componentes 5, Principios 17 y muchas Prácticas Sanas.



A donde vamos sin un SCII?

- Planificación y Programación Institucional
- Diseño, investigación y desarrollo Institucional.